

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 034

En Huépil a diez de diciembre del año dos mil nueve , siendo las 16.05 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la concejal Sra. Magaly Jara Hernández quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores ; José Pereira Vásquez, María Angélica Castro Parra, Mauricio Friz Vallejos y la ministro de fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Biguera.

Cabe dejar constancia que la concejala Srta. Dina Gutiérrez Salazar se incorpora a la sesión a las 16.06 hrs.

Asiste a la sesión el Sr. Francisco Dueñas Aguayo Director de Secplan y concurre el Director de Control Sr. Gustavo Pérez Lara, el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wohlk Caro .

Los puntos a tratar en la sesión son ;

- 1) Aprobación Acta 19.11.09 Ordinaria y 26.11.09 Extraordinaria
- 2) Lectura de correspondencia
- 3) Cuenta Sr. Alcalde
- 4) Solicitud de acuerdo para aprobar Presupuesto Municipal 2010
- 5) Solicitud de acuerdo para aprobar etapa del Plan de desarrollo comunal
- 6) Solicitud de acuerdo para aprobar contrato calle Roberto Gómez poniente
- 7) Solicitud de acuerdo para transferencia de patente de minimercado con venta de alcoholes a don Jorge de la Rosa Tapaia Gangas para funcionar en Av. Linares N° 497 de Huépil
- 8) Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1.- **Aprobación Acta 19.11.09 Ordinaria y 26.11.09 Extraordinaria** . Solicitudada la aprobación de las actas por la **Sra. Magaly** se aprueban

2.- **Lectura de correspondencia** . Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 791 de 13.11.09 al Ord. N° 866 de 07.12.09 dejando constancia que el número 859 se encuentra nulo y a la siguiente correspondencia recibida

- Fax N° 139 de 10.1.09 de Gobernador Provincial de Biobio que informe sobre licitación recorridos de buses en la comuna para elecciones presidencial y parlamentaria.
- Carta de Sur América Capacitación de 04 de diciembre de 2009 que informa sobre cursos de capacitación Escuela de Verano 2010

3.- **Cuenta Sr. Alcalde** . La Secretaria Municipal informa que el Sr. Alcalde solicitó medio día de permiso administrativo motivo por el cual procederá a informar algunas de las actividades realizadas por el Alcalde Titular o Subrogante en el periodo

30.11 Sostuvo una reunión con el Sr. Francisco Saldías por el tema del Canal Laja Diguillin
01.12 Asistió a la celebración de Navidad organizada por la red de profesores de inglés
02.12 Asistió a las Olimpiadas Rurales Microcentro Mañihual en Escuela Las Lomas
03.12 Asistió al cierre del taller de mermeladas. Sostuvo una reunión con el Grupo apícola Predemu Firmó un convenio con le Club deportivo Huachipato
04.12 Sostuvo una entrevista con Sr. Fernando Valenzuela jefe operaciones habitacionales del SERVIU . Asistió a la apertura de la Feria Productiva en Plaza de Huépil . Asistió a la inauguración del Campeonato regional de fútbol de enseñanza básica.
07.12 Sostuvo una reunión con el Sr. Joseph Cantin del Serviu .
09.12 Sostuvo una reunión con las monitoras de talleres sociales
10.12 Sostuvo una reunión con algunas personas y atendió audiencias en Huépil

4.. **Solicitud de acuerdo para aprobar Presupuesto Municipal 2010** . La **Sra. Magaly** le cede la palabra a la presidenta de la Comisión de Finanzas **Sra. María Angélica Castro** quien indica que la comisión se reunió el dia 26 de noviembre , además estuvieron presentes el concejal Sr. Mauricio Friz como integrante de la misma comisión y se contó con la presencia de las concejalas Sra. Magaly Jara y Sra. Dina Gutiérrez además se encontraba presente el Director de Control y el secretario técnico de la comisión de finanzas que es el Director de Administración y Finanzas , también estuvo presente el Director de Secplan quien también les explicó algunos aspectos de este documento , acota que tal como lo señala el acta se hizo un detallado análisis de las partidas del Presupuesto, por cuanto la Comisión de Finanzas incluyendo a las señoritas concejalas presentes lo aprobaron y además aprobaron las metas y objetivos

propuestas para el año 2010 , por tanto hoy día lo dejan a consideración del Concejo para su aprobación definitiva , se indica que además deben aprobarse los fines y objetivos que cumplirá el personal a honorarios y fijarse la dieta para los señores concejales, la **Sra. Magaly** consulta si hay alguna observación que desee hacerse presente antes de someter a aprobación aunque solamente no estuvieron presentes dos concejales , el **Sr. Pereira** señala que no pudo estar presente en esa reunión por motivos laborales pero que su observación tiene que ver con la inexistencia de recursos para adquirir terrenos para ampliar el Cementerio de Huépil porque no queda terreno para sepultaciones y además debía quedar una partida para postular a un proyecto FRIL para construir una casa de acogida para indigentes , para lo cual hay un compromiso escrito del presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales , la **Sra. María Angélica** acota que ese día se abordó el tema del terreno para el Cementerio, pero el Director de Secplan indicó que era pertinente esperar un poco más para esperar una mejor oferta, el **Sr. Pereira** señala que la oferta que hizo el propietario es por un valor de \$ 18.000.000 por hectárea , pero después se indicaron otras cifras las que no corresponden a la oferta que hizo la persona mencionada por él y acota que el valor se recupera con la venta de los terrenos que se hace posteriormente lo cual obviamente es a largo plazo , señala que ese compromiso lo puede traer por escrito y destaca que no ha subido el valor desde que presentó su oferta y que es posible que por las actuales circunstancias se devalúe el terreno en cuestión pero estima que igualmente debe dejarse esa cantidad porque considera que no se debe dejar para otro año la adquisición de un terreno para ampliar el Cementerio ya que según estima no queda espacio para más de diez sepultaciones , aunque pudiera ser que en los planos aparezca mayor disponibilidad pero que no ve donde haya mayor cantidad de terrenos, por lo cual reitera que hay que dejar esos recursos tal como lo ha solicitado, la **Sra. Magaly** señala que estima que los funcionarios municipales conocen la situación real respecto a la disponibilidad de terrenos , por lo cual cree que el problema no es tan inminente como lo señala el concejal Pereira y no cree que el Alcalde ni las personas que trabajan en la Municipalidad no estén al tanto de que en el corto plazo no se disponga de espacio para sepultaciones, la **Sra. María Angélica** señala que tal como se señala no es tan inmediata la escasez de terrenos , pero en caso de que llegara a surgir la emergencia estima que deberá enfrentarse a través de una modificación presupuestaria , por otra parte el Presupuesto está presentado por una cantidad determinada y los concejales no pueden aumentar ese presupuesto sino únicamente modificarlo, la **Sra. Viviana** acota que ha habido varias sesiones donde se ha tratado el tema del valor del terreno y que se ha dicho que es por \$ 18.000.000 pero hasta ahora no ha llegado nada por escrito , por lo cual si llegara a ocurrir una emergencia deberá analizarse y buscar una solución, la **Sra. Dina** señala que aunque es una reiteración el Concejo no puede aumentar el Presupuesto sino únicamente modificarlo y por otra parte en la reunión de comisión se comentó acerca de la posibilidad de construir más nichos y que de suscitarse alguna emergencia siempre se hace algo para salir del paso , por otra parte considera que el precio de la hectárea de terreno es demasiado alta para la realidad de los precios de los terrenos en la comuna , sin embargo igualmente le gustaría saber cuánto es el terreno disponible y para cuánto tiempo puede alcanzar con obviamente las variables que puedan ocaionarse, el **Sr. Pereira** señala que por su parte no está cuestionando el proceder de ningún funcionario municipal respecto a la situación que podría ocurrir por falta de disponibilidad en terrenos en el Cementerio e invita a los concejales a cerciorarse de lo que dice, acota que respecto a la alternativa de los nichos a la gente de la comuna es sabido que no les gustan esta modalidad , es así que hace un tiempo le bajaron el precio y la gente igualmente opta por terreno , señala que entiende que podría ocurrir que bajara el valor del terreno según lo que se ha conversado en esta sesión y que tiene claro que no se puede aumentar el presupuesto , pero si se puede dejar recursos para ese fin, la **Sra. Magaly** acota que el Presupuesto está presentado en esta forma y cree que ya no tiene caso seguir discutiendo sobre este punto y que tal como se ha dicho de ser necesario y ante una emergencia se deberá abordar el tema mediante tal vez una modificación presupuestaria , porque tal como se ha dicho esta puede ser la vía de solución , la **Sra. María Angélica** señala que así es porque esta es la presentación que hace el alcalde y la comisión la estudió y aprobó según se informó al principio de la reunión , el **Sr. Pereira** señala que ha mencionado el tema de la compra de terrenos para aumentar la disponibilidad en el Cementerio de Huépil , porque es algo que le preocupa , la **Sra. Magaly** acota que este tema preocupa a todos los concejales, pero lo que se ha dicho es que para este tema hay alternativas que ya se han previsto, la **Sra. Dina** acota que cuando se estudió el presupuesto en comisión el concejal Pereira no estuvo presente y él mismo ha sido muy crítico respecto a los demás concejales que no han podido asistir a la reuniones y acota que no hay ningún concejal que se oponga a dejar recursos para la adquisición para ampliar el Cementerio de Huépil, pero ya se ha dicho que ante la posibilidad de una emergencia igualmente se puede modificar el presupuesto para enfrentar esa nueva realidad y porque como ya se dijo se podría llegar a una nueva negociación que convenga a los intereses municipales y además es bueno que haya una propuesta formal de ofrecimiento del terreno la que tampoco se ha hecho llegar al alcalde ni al Concejo , agrega que por su parte tampoco observó que se hayan dejado recursos para el cierre perimetral de la sala cuna de Trupán ni

tampoco para su alhajamiento o implementación , lo cual cree que también deberá solucionarse en su momento , la **Sra. Magaly** indica que con todo lo que se ha conversado solicita la votación de las señoras y señores concejales , con la observación del **Sr. Friz** que se estudió este presupuesto en forma muy extensa por la comisión y la aprobaron de este modo y el **Sr. Pereira** expresa su aprobación con la observación de que es necesario proveer recursos para la adquisición de terrenos para ampliar el Cementerio de Huépil y el terreno para construir casa de acogida para indigentes, expresada la opinión de los señores se aprueba por unanimidad , dejando establecido que se aprueba asimismo los fines y objetivos del personal a honorarios que son un asesor jurídico, un asesor comunicacional y dos encuestadoras , se aprueba el Programa de Mejoramiento de la gestión año 2010 y la dieta de los señores concejales en forma similar que el año anterior .

5.- Solicitud de acuerdo para aprobar etapa del Plan de desarrollo comunal . La **Sra. Magaly** indica que respecto a este tema se reunieron con la empresa ella misma la concejala María Angélica Castro , el Director Comunal de Planificación, también la Directora de desarrollo comunitario , la Asistente Social del Departamento Social , la empresa hizo una presentación preliminar de la etapa para la validación ante el concejo, el **Sr. Dueñas** explica que a esta fecha debiera estar terminado según contrato el Plan de Desarrollo Comunal , pero como surgieron algunos imprevistos se espera que para la próxima ya se encuentre terminado para su presentación definitiva ante el concejo , por lo cual la idea es que la empresa haga llegar lo antes posible para poder enviárselos a los Concejales para que puedan formular las opiniones que les parezcan oportunas, la **Sra. Dina** propone que se deje una de las reuniones pendientes para el tema del Pladeco y la otra para todos los demás temas que estén en la Tabla sobre lo que la **Sra. Magaly** propone que así se programe y es aprobado por todos los señores concejales, respecto al tema la **Sra. Magaly** le cede la palabra al Director de Control **Sr. Gustavo Pérez** quien indica que la empresa en primera instancia ha estado trabajando con diversas entidades de la comuna y desde allí obtuvieron un diagnóstico previo respecto a la visión que cada uno de estos grupos tenía sobre la realidad en los aspectos que fueron sometidos a consulta con lo cual configuran una imagen objetivo de la comuna que es la que el Concejo debe conocer y aprobar si es pertinente, ya que esta imagen objetivo lo que se espera impulsar en la comuna durante los próximos cuatro años, seguidamente la **Sra. Magaly** le cede la palabra a la Directora del proyecto **Sra. María José Olivero** quien se hace acompañar por otra profesional de su equipo y solicita excusas por haber enviado tan tarde los antecedentes respecto a esta etapa , se refiere a la modalidad para llevar a efecto este trabajo en las que fueron reuniones con la comunidad y entrevistas a algunos representantes de la comunidad a continuación da a conocer algunos aspectos del diagnóstico, la imagen objetivo respecto a Educación , Salud, Social, Deporte Recreación y Seguridad Ciudadana , Ordenamiento Territorial, Urbanismo, Infraestructura y Medio ambiente, Fomento productivo, Turismo Cultura y Patrimonio, Sector gestión Municipal y sus respectivos lineamientos estratégicos , señala que si bien es cierto en el diagnóstico se señalan aspectos desde el punto de vista de la comunidad es importante que la autoridad los tenga presentes para desarrollar las acciones que pudieran revertir la apreciación que pudiera tener la comunidad sobre algún tema, el **Sr. Friz** consulta si el método para realizar el diagnóstico fueron entrevistas , reuniones de grupo o tomaron alguna muestra a los habitantes de la comuna , la **Sra. María José** indica que utilizaron varias formas de validación de la información , entre ellas las nombradas , el **Sr. Pereira** señala que respecto a este estudio hay varias apreciaciones que no comparte , por ejemplo en el tema de rendir la prueba de selección universitaria , sobre la que un 80% de los alumnos de este Liceo la efectúa y tienen el puntaje apropiado para optar a una carrera universitaria , señala si además obtuvieron estos datos a través de un profesor éste está faltando a la verdad , también se indica que faltan jardines infantiles y salas cunas y actualmente hay cinco salas cunas , de las cuales cuatro se encuentran funcionando , tal es así que para poder completar los cupos hay que concurrir a los hogares para entusiasmar a las madres para que envíen a sus bebés a estos establecimientos ,respecto a la falta de entrega valórica de parte de las escuelas indica que existe actualmente un programa de mejoramiento de la educación la que aborda estas problemáticas, señala que si bien pudiera haber algunos problemas en el tema de educación , defiende el trabajo profesional de los docentes , por lo cual cree que debiera plantearse de otra forma en la que se fortalezca lo que existe actualmente más que destacar lo que no hay porque se han efectuado muchas acciones para mejorar todo el quehacer en los diferentes ámbitos, menciona por ejemplo las acciones que se han desarrollado para fortalecer la enseñanza del idioma inglés, donde en cuatro escuelas se ha implementado la enseñanza de este idioma lo cual también es destacable, indica además que otra falta que se menciona es de perfeccionamiento continuo y pertinente de los docentes y no docentes, sobre lo que acota que los profesores por la Subvención especial están recibiendo capacitación todos los días sábados, por lo cual eso tampoco corresponde porque ese perfeccionamiento se hace pero es probable que haya excepciones , pero ha habido muchas ofertas para perfeccionamiento , también se refiere a las raciones alimenticias sobre las que indica en las escuelas rurales se entrega el cien por ciento y en la Escuela D1228 se entrega un gran porcentaje pero respecto de

las demás escuelas no tiene información , pero asegura que la JUNAEB da una gran cobertura a este programa, señala que en el tema de Salud también puede decir que se realizan diversos talleres para la tercera edad , al respecto la representante de la Empresa indica que estas apreciaciones son parte del diagnóstico que es una parte del Plan de desarrollo comunal señala que respecto al tema del inglés no basta con dar una enseñanza de este idioma sino que debe llegarse al manejo de este idioma , porque no es desconocido para nadie que la enseñanza es limitada y lo que se requiere es el alumno egrese con conocimiento sólidos de este idioma , lo cual puede ser muy bien valorado cuando en su momento se quiera desarrollar la comuna desde el punto de vista turístico , por lo cual lo que se espera es que progresivamente todos los alumnos internalicen y conozcan el idioma y lo manejen adecuadamente lo cual obviamente le servirá en todo ámbito tanto en su vida personal como para el desarrollo profesional, el **Sr. Pereira** acota que no desmerece el trabajo realizado por el equipo , pero lo que plantea tiene relación con que efectivamente al hacer una primera lectura pareciera que hay muchos déficit que no se han abordado de ninguna forma y reconoce que en algunos aspectos efectivamente hay faltas que debieran acometerse para superarlas como en el problema de seguridad ciudadana respecto a las luminarias, pero no así en el caso de recintos deportivos respecto de los cuales hay también cinco hermosos estadios, incluso en un sector rural como es en Las Lomas de Tucapel también en lo referente a la escasa mantención de infraestructura y sedes sociales lo cual tampoco corresponde porque cuando se requiere siempre se está apoyando con diversos materiales que se requieran, sobre los que también la comunidad debe hacer las gestiones correspondientes para aportar y a su vez conseguir el apoyo respectivo, la **Sra. Magaly** acota que coincide con esta apreciación en cuanto a que efectivamente hay recintos deportivos y es así que aparte de los estadios se han construido multicanchas o patios techados, el **Sr. Pereira** agrega que además hay tres canchas de tenis , se encuentra en construcción un nuevo Gimnasio en Huépil y por ello no le parece que haya escasez en infraestructura deportiva, la **Sra. Magaly** acota que además en forma permanente se desarrollan actividades deportivas en beneficio de mujer y el adulto mayor en forma especial , además de todo lo que se realiza para los jóvenes , por lo cual consulta para que deporte hay escasez de de infraestructura deportiva y le solicita que precise un nombre, la Srta. María José indica que lo que se mencionó fue una pista de atletismo y estima que el problema de esta comuna es que se han hecho muchas cosas buenas y cuando ocurre así las personas quieren mucho más y además que lo que se menciona como falta tiene que ver con que no hay una propuesta deportiva y recreativa que no solamente tenga que ver con el desarrollo del fútbol sino que también con otras actividades , el **Sr. Pereira** se refiere a otra falta que es tiene que ver con la falta de mantención de caminos, lo cual a su juicio tampoco corresponde porque es habitual que haya una muy buena mantención de caminos los que se encuentran en excelente estado , la Srta. Josselin indica que el problema de esta comuna es que se han hecho muchas cosas buenas y por ello la comunidad demanda aún más cosas por ejemplo ya no basta con tener estadios sino que también debe contarse con pistas de atletismo o para desarrollar otras prácticas deportivas que sean de su interés , la **Sra. Magaly** también se refiere a las necesidades relacionadas con el adulto mayor, sobre los que esta Municipalidad en forma continua y creciente ha ido desarrollando programas en su favor , el Sr. Dueñas acota que es probable que el lenguaje utilizado sea muy duro, porque al leer este informe un lector que no conoce la comuna y que además no la conoció anteriormente se va a quedar con la idea de que hay muchas falencias que no se han abordado y que por lo demás tampoco se insertarán en un proyecto futuro porque ya se han hecho realidad , la **Sra. Dina** señala que ella no ha participado como concejal en las reuniones que se han hecho con la empresa por el tema del Pladeco , pero a lo mejor , tal como se ha dicho resulta un poco duro el lenguaje ocupado porque no se ha dicho lo que hay y acota que el Gobierno ha destinado a esta comuna una gran cantidad de recursos en materia de vialidad urbana, en recintos deportivos , en vivienda, en salas cunas , es probable en el tema de educación no hay resultados óptimos respecto a las pruebas que se aplican como la PSU o el SIMCE , pero el problema es que ahora que se están entregando más recursos para mejorar estos índices se debe esperar a más largo plazo , considerando que además también hay que mejorar la base de estos alumnos, por lo que en educación estima que falta mucho por hacer, pese a todos los recursos que se hubieran dispuesto hay que reconocer que hay un mal resultado, señala que desconoce donde puede estar la falla y que no podría culpar a los profesores o alguien en particular y cree que lo que hay que hacer es investigar donde se origina este problema, agrega que por otra parte estima que en el sector salud hay algo muy cierto en cuanto a que falta una mejor atención al paciente , la Srta. Joselin indica que hay una falta en este ámbito en relación al Hospital de Huépil en cuanto a la falta de especialidades como es la maternidad, la **Sra. Dina** señala que es esto cierto y que es en este sector donde falta que recuperar porque antes había maternidad y mejorar porque aunque no lo ha comprobado ha tenido esa queja de parte la gente en reiteradas ocasiones respecto del personal de posta que es mal atendido y cree que debiera darse una solución a esta percepción de la gente , porque efectivamente a este personal se le está pagando y debe dar una atención de calidad, el **Sr.Pereira** acota que en todo caso hay políticas en salud

que son establecidas por el Ministerio y sobre lo que la Municipalidad es probable que no tenga ninguna injerencia , al respecto la Srta. María José indica que la labor del Municipio a través de su Pladeco es el que se indica en los lineamientos estratégicos que es lograr que el municipio gestione el fortalecimiento del Hospital, para que entregue una mayor cobertura hospitalaria y en especialidades médicas a fin de entregar una mejor calidad de atención en salud , en especial la atención hacia las demandas de los adultos mayores, la Srta. Joselin consulta si respecto a lo presentado la única observación tiene que ver con el lenguaje utilizado y el **Sr. Pereira** acota que lo que se espera es que mediante este documento se fortalezca lo que ya se ha hecho , porque tal como aparece da la impresión que no se tiene , al respecto se hace notar que no dice que no existe sino que falta , el **Sr. Pereira** se refiere a otro aspecto que tiene que ver con las oportunidades en cuanto a la nivelación y equidad para la educación , porque en la comuna hay tres tipos de becas , sobre las que tal vez algunos de sus beneficiarios no lo reconozcan pero el caso es que cuentan con este beneficio en forma permanente, por su parte la Srta. Joselin hace notar que respecto a las becas de pasajes la Municipalidad ha invertido 35.000.000 y es probable que se pueda buscar una alternativa como destinarlo a una casa para universitarios , acota que lo que detectaron es que estos alumnos no retribuyen en ninguna forma , por lo cual su propuesta es que de alguna forma estos alumnos que han sido beneficiados con becas municipales devuelvan con sus conocimientos o de otra forma parte del aporte que se les ha dado , **Srta. Viviana** indica que lo que se informa en este resumen ejecutivo es lo que han recogido de parte de la comunidad , la Srta. María José acota que viendo los programas y proyectos ejecutados en esta comuna tienen una diferencia notable con respecto a otras comunas similares , por lo cual el nivel de exigencias que hace la comunidad es mayor , la **Sra. Dina** dice que en el tema de infraestructura vial indica que entiende que lo que falta es mantención pero en los caminos rurales, respecto a los cuales puede haber una manutención pero esta no es tan continua que permita que estos caminos siempre se encuentren en óptimas condiciones , respecto a este tema la investigadora indica que también se hizo presente la necesidad de que se pudiera fortalecer la preservación del agua de manera que pudieran contar con este recurso en forma equitativa, el Sr. Dueñas indica que como desarrollo de la investigación muchos de estos datos se basan en la opinión de muy pocas personas, porque la asistencia a las reuniones no fue la esperada , de manera que aun cuando esa opiniones son valiosas también hay que considerar que los concejales tienen su propia opinión respecto a algunas materias y que debiera ser considerada por el equipo que desarrolla el Pladeco , porque ellos también reciben la opinión de otras personas por lo cual en la etapa siguiente les sugiere que hagan llegar la información a los concejales para que se formen una opinión con mayor anticipación a la aprobación de este documento acota que además esta es una actualización del Pladeco por lo cual no tiene el mismo desarrollo que el Pladeco anterior, respecto al tema ambas investigadoras dan algunos antecedentes técnicos respecto al tema y el impacto que tiene la extracción de la población o habitantes en su propio desarrollo , seguidamente la **Sra. Magaly** solicita que los concejales manifiesten su votación respecto a la etapa que se ha sometido a aprobación y se aprueba por unanimidad procediendo a retirarse ambas profesionales quienes manifiestan su agradecimiento por la aprobación a la etapa presentada.

6.- Solicitud de acuerdo para aprobar contrato calle Roberto Gómez poniente . La **Sra. Magaly** le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien indica que respecto a esta licitación se presentaron cuatro oferentes de los cuales dos quedaron fuera de bases y de los dos restantes y según los criterios de evaluación el oferente con mayor puntaje es la empresa GD Ingeniería y Construcción Ltda. representante legal Guillermo Godoy Fernández RUT 77.898.990-5 domiciliada en Claudio Arrau N°557 Chillán en 119 días corridos , financiamiento FNDR por un monto total de \$ 104.702.082 IVA incluido que obtuvo 100 puntos , por lo cual debería ser esta empresa la que debiera ejecutar esta obra, acota que este proyecto es bastante antiguo el cual por diferencia de montos no hubo oferentes pese a que se llamó a licitación varias veces , por lo cual hubo que reevaluar y finalmente se asignaron estos recursos para ejecutar esta obra, los que acota son más del cien por ciento adicional de lo considerado en primera instancia, la **Srta. Viviana** consulta cual es el tramo que se construirá , el Sr. Dueñas indica que son tres cuadras desde Avda. Yungay hasta Av. Esmeralda quedando pendiente el tramo final donde lamentablemente no fue posible conseguir los certificados de parte de Essbio por el tema del agua potable , la **Srta. Viviana** consulta que pasa con aquellos tramos que no cuentan con agua potable, el Sr. Dueñas explica que se postulará a un programa de acciones concurrentes a la Subdere para solucionar ese problema, acota que aun cuando los proyectos pueden ser muy chicos igual requieren el proyecto de ingeniería, la **Sra. Dina** consulta si la Empresa GD Ingeniería y Construcción ha ejecutado otras obras en la comuna , el Sr. Dueñas indica que es la primera vez que trabaja en la comuna, no habiendo más consultas la **Sra. Magaly** solicita la votación respectiva y se aprueba por unanimidad.

7.- Solicitud de acuerdo para aprobar transferencia de patente de minimercado con venta de alcoholes a Don Jorge de la Rosa Tapia Gangas para funcionar en Av. Linares N° 497 de

Huépil . La **Sra. Magaly** le cede la palabra a la Secretaria Municipal quien procede a revisar los documentos adjuntos entre los que destaca el informe favorable del Asesor Jurídico, la patente se encuentra enrolada por lo que es una patente existente, hecho esto la **Sra. Viviana** consulta a cuantos metros se encuentra del Templo Evangélico que se encuentra en esa misma calle , al respecto se informa que la ley de alcoholes no señala restricción para Templos Evangélicos ni de otra confesión , la **Sra. Dina** consulta la distancia con respecto a la escuela Parroquial San Diego , al respecto se comenta que obviamente por encontrarse la puerta de acceso en la calle Irarrázaval la distancia es mayor a la que se encuentra restringida, la **Sra. Dina** consulta si podría indicarse la oficina de la PDI que se encuentra en el teatro de Huépil , al respecto se indica que es una oficina de seguridad ciudadana no es una instalación policial, no habiendo más consultas la **Sra. Magaly** procede a solicitar la votación respectiva. La **Sra. Viviana** indica que no aprueba porque en ese sector hay muchos locales comerciales que expenden bebidas alcohólicas y le parece que es mucho, la **Sra. Dina** señala que ese sector de por sí es peligroso ya que han ocurrido hasta asaltos y hay un grupo de jóvenes que se colocan ahí y además hay poca protección y además , aunque la ley no lo diga se encuentra a muy corta distancia del Templo Evangélico por lo cual no la aprueba, la **Sra. María Angélica** aprueba porque es una patente antigua , la **Sra. Magaly** aprueba porque se encuentra con toda la documentación que corresponde , el **Sr. Pereira** y el **Sr. Friz** aprueban

8.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde . El Sr. Pereira proceda a dar la palabra a los señores concejales .

- a) **Sra. María Angélica** indica que el dia de la reunión de comisión se conversó acerca de la posibilidad de invertir los recursos que se asignan a los concejales para su capacitación , los que este año la mayoría no los ocupó y en atención a que también ellos debieran modernizarse en la adquisición de notebooks , estima que esto sería muy importante para ellos para recibir la información mucho más oportunamente , acota que además deberá adquirirse la Internet inalámbrica la que sería de costo de cada concejal lo cual tiene un costo de aproximadamente \$ 22.000 mensuales , la **Sra. Magaly** consulta si se aprueba esta iniciativa, ante lo cual el **Sr. Pereira** expresa sus felicitaciones por esta iniciativa e indica que apoya esta gestión , la misma opinión es compartida por los señores concejales , la **Sra. María Angélica** indica que también se consultó acerca de la posibilidad de que se cancelara antes de Navidad la asignación especial anual por asistencia considerando que para esta fecha ya se tiene el porcentaje requerido y además es una fecha propicia donde a todos les conviene contar con mayores ingresos acota que todos los concejales que asistieron a la reunión de comisión estuvieron de acuerdo en solicitarlo de este modo.
- b) **Sra. Dina** señala que además se conversó acerca de la posibilidad de adelantar las reuniones pendientes por la imposibilidad de hacerla el día 24 de diciembre que es cuando corresponde la tercera reunión, al respecto se acuerda que se realicen dos el día lunes 21 de Diciembre empezando la primera a las 8.30, fecha en la que se podrán incluir materias presupuestarias y otras materias y en la segunda la aprobación definitiva del Plan de Desarrollo Comunal .
- c) **Sr. Pereira** solicita que se felicite al profesor encargado de coordinar el Campeonato regional de fútbol , lo cual según su apreciación fue de un muy buen nivel , por lo cual su petición es que se haga llegar por escrito esa felicitación que entiende fue hecha por el profesor encargado de extraescolar , también expresa sus felicitaciones por las Olimpiadas rurales las que fueron realizadas en el Estadio de Las lomas de Tucapel , lo cual fue muy bien orientado respecto al mundo rural y además los alumnos fueron muy bien atendidos como correspondía dada la importancia de este evento. Solicita que se le informe a petición de muchas personas cuando será la entrega de las viviendas de la Población Las araucarias y Arco Iris . Reitera su petición para que inspectores municipales recorran las calles de Huepil porque hay muchas personas que están botando escombros a las calles con la obstrucción que esto genera y el consiguiente daño que puede ocasionar a las calles pavimentadas, además de pasto y han construido accesos para los vehículos con lo que obstruyen el paso de las aguas lluvia y eventualmente provocar algún accidente o daño a cualquier vehículo que transite por esas calles . Solicita si es posible que se contrate el servicio de fosas para los feriantes que concurren el día 25 de diciembre a Huépil y además se les provea de agua potable y se les otorgue el acceso a una calle más cercana a la Plaza porque igualmente ellos son personas que están ejerciendo un trabajo.
- d) **Sr. Friz** solicita que se le informe la fecha de cuando se pagará la segunda cuota de la beca para estudiantes y que estaba fijada para el mes de noviembre , también solicita que se le informe cuales son los requisitos para postular a las becas que entrega la Municipalidad sea de transporte o de otras y solicita que se actualice la página web de la Municipalidad .

- e) **Sra. María Angélica** se refiere a la situación del agua que circula por las calles y solicita que se comunique al Comité de Riego porque de ellos depende que esta agua sea bien utilizada y no se desperdicie , tal como está ocurriendo hasta ahora , con lo que están perjudicando a todos porque ocurre que limpian sus canales y dejan todo el material sobrante en la calle con lo que obstruyen después el paso de las aguas .
- f) **Sra. Dina** indica que apoya la idea de adquirir con los recursos de capacitación notebooks para todos los concejales, porque sin duda les va a servir para el desarrollo de sus actividades y también felicita por la idea de invertir estos recursos en esta iniciativa . Solicita como participante en la Comisión de Obras para que se analice la situación respecto a los caminos rurales y señala que el camino de Huéquete se encuentra en pésimo estado al igual que otros caminos como el de La Mariposa , el de Monteverde y otros y solicita que antes de Navidad se les haga un mantenimiento , señala que el nuevo presidente de la Junta de vecinos de Huequete le expresó su preocupación por el mal estado de esa vía . Solicita que se le informe a la situación actual y el avance físico de las obras de la Población Arco Iris , respecto a si se está trabajando y cuando es la fecha de entrega , acota que hay mucha inquietud por parte de los vecinos , quienes esperan que se les entregue lo antes posible , porque los plazos ya se vencieron y solicita que igualmente se informe si se dispone de antecedentes respecto a la Población las araucarias . Solicita que se le informe respecto a una carta que ingresó por la Oficina de partes y que se encuentra dirigida a los concejales y al Alcalde y que se refiere al pago de los honorarios del ITO Luis Vidal Bastías y procede a leer dicha carta en la que expresa que a esta fecha aún no se le ha pagado los honorarios de octubre y noviembre además menciona un viático que no está cancelado del mes de agosto y respecto a una rendición de gastos por uso de vehículo particular y aparece la dirección donde se le puede responder y ella por su parte desea saber cual es la situación . También desea saber que va a pasar con la reposición de veredas en calle 12 de febrero y acota que varios vecinos le han comentado que esta calle será un paseo peatonal , pero ella no tiene ninguna información. Respecto al tema de las elecciones 2010 solicita que se comunique a quien corresponda que las casetas de votación tengan una buena iluminación principalmente por el tema de los adultos mayores que van a votar para que tengan una buena visibilidad y de este modo evitar demoras innecesarias. Respecto a la Feria de Navidad señala que en reunión de concejo se había acordado no autorizar en la Plaza y por otra parte autorizar su instalación en calles cercanas a la plaza puede originar un caos , tal como ha ocurrido en otras ocasiones cuando se ha hecho de este modo dejando a los residentes totalmente cautivos dentro de sus hogares debido a las instalaciones que hacen estos comerciantes para afianzar sus locales y espera que no ocurra nuevamente.
- g) **Sra. Viviana** solicita que se repare el alumbrado de la Plaza de Polcura que se encuentra a media luz , de lo cual se informó el dia sábado recién pasado pero no sabe si esa situación fue subsanada . Solicita que se le haga llegar la información referente al programa para hijos de mujeres temporeras en cuanto a su inicio y requisitos y con quien y donde se tienen que inscribir . También se le hizo presente la situación respecto a la calle 12 de febrero y se le comentó acerca de algunos árboles que eventualmente pudieran ser talados para el desarrollo de este proyecto y en lo que muchos no están de acuerdo porque son árboles que han crecido con ellos, por ello solicita que se informe si es que se va a eliminar algunos o cual será la determinación que se tome al respecto. Solicita que se informe acerca de la ordenanza para transporte público porque los empresarios del transporte ya no saben que es lo que deben hacer porque por una parte el Juzgado de Policía Local toma alguna determinación y por su parte la Municipalidad aplica otras y por ello señala que la idea es que se clarifique la situación para mayor coordinación y transparencia en esta materia , por lo cual propone que se vea este punto en la próxima reunión. Indica que el fin de semana se llevó a efecto el Festival que organizaba el Comité Los pioneros de Polcura y felicita la realización de este evento porque fue ejecutado en muy buena forma , señala que desea dejar muy en claro que ella particularmente los ha apoyado lo cual hace para contribuir en alguna forma a la comuna y en ningún caso es una propuesta personal , porque más de alguien le dijo que no tendrían apoyo por parte del Municipio porque ella les había apoyado a hacer el proyecto, acota que ella por su parte es de muy bajo perfil y no desea hacer alarde del apoyo que pudiera haber hecho a esta organización en el logro de su proyecto y señala que su propuesta es sumar no restar y destaca por último la óptima calidad que tuvo este evento y lamenta que no haya podido efectuarse en el verano, la **Sra. Magaly** acota que no pudo asistir por encontrarse enferma .
- h) **Sra. Magaly** solicita que se envie una felicitación a la profesora de inglés Sra. Jacqueline Contreras y a su equipo porque el acto de Navidad que se hizo frente al Liceo B67 fue muy

hermoso el que fue realizado en ese idioma con traducción al castellano y donde los alumnos también hicieron algunos obsequios y en general fue una actividad muy bonita y cree que de esta forma se fomenta el aprendizaje de este idioma. Reitera la solicitud hecha anteriormente de que se deje estacionamiento para los concejales porque es habitual que nunca encuentren donde estacionar.

Réplicas

El Sr. Pereira se suma a las felicitaciones para la profesora Jacqueline Contreras y también para lo que se hizo en el Teatro que también fue muy destacable. Las mismas felicitaciones expresa la Sra. Dina y manifiesta que de parte de los profesores de inglés se nota un compromiso muy firme con sus alumnos

- i) Sr. Dueñas informa que respecto a la terminación de la Población las araucarias se encuentra muy avanzada y espera que este mes ya se encuentre entregada , respecto a la Población arco iris indica que la empresa ingresó una carta para solicitar la recepción de obras , por lo cual ahora se está en ese proceso , pero si hay que reconocer situaciones que son preocupantes , por lo que se espera que cuando la Comisión concurra a recibir estas obras esté realmente terminada o con observaciones que sean de un carácter menor, señala que la obra se encuentra muy avanzada pero aún faltan detalles que subsanar. Respecto a las obras que se iniciarán en calle 12 de febrero indica que primero no se van a hacer desaparecer los árboles sino que hay algunos que tendrán que salir para un mejor desarrollo del proyecto, indica que en esa situación se encuentran al menos dos pero no más, donde uno se encuentra fuera de la línea de edificación y otro que de alguna forma entorpece el desarrollo del proyecto, respecto a los otros temas presentados señala que debe verlos el Departamento de Obras y de Finanzas según corresponda, señala que con respecto a la instalación de la feria el dia 25 de diciembre se está viendo una nueva localización de manera que no perjudique a los residentes , señala que la misma comunidad ha pedido que esta feria se acerque más a la plaza y por ello se está analizando una nueva localización ojalá ocupando espacios públicos. Seguidamente la Sra. Magaly procede a cerrar la sesión siendo las 19.00 hrs.
- j) Correspondencia solicitada
- Sra. Magaly Ord. N° 804, 811, 814,826, 833, 851, 863
Sr. Pereira Ord. N° 804, 814,826, 830, 832, 863
Srita. Viviana Ord. N°796, 814, 826, 863
Sra. Dina Ord. N° 796,801,803,831, 804,811,814, 830,832, 833, 849, 842, 863
Sra. María Angélica Ord. N° 801, 804, 811, 814, 826,827,830, 851,863
Sr. Friz Ord. N° 804, 811,814,826,833, 849,842, 851,863

ACUERDOS SESION 10.12.09 – 034 ORDINARIA

142 Se aprueba Presupuesto Municipal 2010

143 Se aprueba etapa del Plan de Desarrollo Comunal

144 Se aprueba licitación de calle Roberto Gómez poniente a la empresa GD Ingeniería y Construcción Ltda. representante legal Guillermo Godoy Fernández RUT 77.898.990-5 domiciliada en Claudio Arrau N°557 Chillán en 119 días corridos , financiamiento FNDR por un monto total de \$ 104.702.082 IVA incluido

145 Se aprueba transferencia de patente de minimercado con venta de alcoholes a don Jorge de la Rosa Tapia Gangas RUT para funcionar en Av. Linares N° 497 de Huépil con los votos favorables de los concejales Sra. Magaly, Sr. Pereira, Sra. María Angélica y Sr. Friz. La

146 Se aprueba realizar dos reuniones el dia 21 de diciembre a las 8.30 hrs. las que tendrán carácter de ordinarias

147 Se aprueba adquirir notebooks para todos los señores concejales con cargo a la cuenta a los fondos asignados para cursos de capacitación del año 2009 y con conexión a Internet inalámbrica la que será de costo mensual de los señores concejales